



Fundado el  
26 de febrero de 1910

San Isidro, 21 de julio de 2023

## Solicitudes para Servicios de Varadero

La Comisión Directiva se encuentra abocada a modernizar la gestión de los servicios que el Club presta a sus consocios, dentro de este proceso se ha incluido la Gestión Operativa y Administrativa del varadero.

En una primera etapa, que se implementará a partir del **1ro de agosto de 2023**, las solicitudes de servicios se deberán gestionar a través de la web del Club para los Socios con barcos amarrados en el CNSI y través de un email a Administración para los Socios con barcos fuera del Club o para los barcos de invitados.

Con los procedimientos que se detallan a continuación, los Socios podrán solicitar turnos para los diferentes servicios, los que serán asignados en base a disponibilidad de las facilidades requeridas.

1. **Socios con barcos en amarrados en el club**, deberán ingresar a la Web de Socios del Club (<https://socios.cnsi.org.ar/>) y en la sección de Yachting, encontrarán una alternativa de Solicitud de Varadero, donde podrán completar:
  - a. Nombre / Matrícula del barco
  - b. Nombre / Nro. del Socio
  - c. Servicios requeridos
  - d. Tiempo estimado de permanencia en varadero

**NOTA:** Se recuerda a los Sres. Consocios Amarristas, la obligatoriedad del cumplimiento del Art. 40 del Reglamento de Amarras, que se refiere a que sus embarcaciones deben estar cubiertas por un seguro, con cláusula de no repetición a favor del Club.

2. **Socios SIN barco en el Club**, deberán enviar un email a Administración con copia a la Oficina de Yachting ([cuentascorrientes@cnsi.org.ar](mailto:cuentascorrientes@cnsi.org.ar) y [yachting@cnsi.org.ar](mailto:yachting@cnsi.org.ar)), adjuntando la siguiente información:
  - a. Nombre y Nro. del Socio
  - b. Servicios requeridos
  - c. Tiempo estimado de permanencia en varadero
  - d. Adjuntar:
    - i. Foto o escaneo de la Matrícula del barco a su nombre
    - ii. Foto o escaneo del seguro, con cláusula de no repetición a favor del CNSI

**NOTA:** Esta presentación también se podrá realizar en forma presencial en las oficinas Administración del Club.

*Oficina de Yachting:*

Tel.: +54-11-4732-7000 int 5 - email: [yachting@cnsi.com.ar](mailto:yachting@cnsi.com.ar) – Whatsapp: [+54 9 11 3189-4497](https://wa.me/5491131894497)

3. **Barcos de Invitados, presentados por Socios**, deberán enviar un email a Administración con copia a la Oficina de Yachting ([cuentascorrientes@cnsi.org.ar](mailto:cuentascorrientes@cnsi.org.ar) y [yachting@cnsi.org.ar](mailto:yachting@cnsi.org.ar)) adjuntando la siguiente información:

- a. Nombre y Nro. del Socio que presenta al Invitado.
- b. Servicios requeridos
- c. Tiempo estimado de permanencia en varadero
- d. Datos del dueño del barco (Nombre y apellido, DNI, contacto: email y teléfono celular)
- e. Adjuntar:
  - i. Foto o escaneo de la Matrícula del barco o poder, a nombre del Invitado
  - ii. Foto o escaneo del seguro, con cláusula de no repetición a favor del CNSI

**NOTA:** Esta presentación también se podrá realizar en forma presencial en las oficinas Administración del Club.

Desde ya agradecemos la colaboración y buena predisposición de los Sres. Consocios para la implementación de esta nueva modalidad en el servicio de Varadero.

**SUBCOMISION DE YACHTING**

*Oficina de Yachting:*

Tel.: +54-11-4732-7000 int 5 - email: [yachting@cnsi.com.ar](mailto:yachting@cnsi.com.ar) – Whatsapp: [+54 9 11 3189-4497](tel:+5491131894497)